

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DEVWORKS CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA
14 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de marzo de 2018, siendo las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Jorge Washington N20-80 y Av. Amazonas de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DEVWORKS CIA. LTDA.

Asiste a esta Junta la totalidad del capital suscrito de la Compañía, de acuerdo al capital que consta a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN (USD)	%
CORAL URIARTE HENRY GERARDO	2.500	\$1	50
AUQUI BARAHONA LETTI AMANDA	2.500	\$1	50
TOTAL	5000		100

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Ing. Henry Coral y actúa como secretario la Ing. Letti Auqui

A continuación, el Presidente expresa que los asistentes deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es la siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2018.
5. Nombramiento de Comisario de la Compañía

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017.

Leído el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

Leído el informe del Comisario la Junta de Accionistas lo aprueba, y acoge todas las recomendaciones constantes en dicho documento.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2017.

Leídos y analizados los documentos respectivos se aprueba por unanimidad: las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2018.

La Junta General resuelve aprobar el Presupuesto para el año 2018 sin observaciones. El presupuesto fue previamente aprobado por el Directorio, en base a la propuesta presentada por la Gerencia General.

Quinto Punto del Orden del Día.- Se nombra por María Villena de la Compañía por el periodo estatuario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta

Una copia de los informes de Gerente General y Comisario.

Una copia de los Estados Financieros

A las 1:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Ing. Henry Coral
GERENTE



Ing. Letti Auqui
SECRETARIO

Quito, 13 de marzo de 2018

Señores

SOCIOS DE DEVWORKS CIA. LTDA

Ciudad.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, me permito poner a consideración de ustedes señores socios de DEVWORKS CIA. LTDA, el informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre de 2017.

En el aspecto legal la compañía se encuentra al día en todas las disposiciones impartidas por los organismos de control y mantiene las mejores relaciones con el personal, cumplimiento con todas las obligaciones patronales.

La empresa para el período 2018 debe optimizar todos sus recursos con el fin de poder alcanzar los objetivos para la cual fue creada.

El Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados se encuentra a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Henry Coral
GERENTE

Quito, 13 de marzo del 2018

Señores
Accionistas
SOCIOS DE DEVWORKS CIA. LTDA
Ciudad.-

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio fiscal del 2.017, en cumplimiento de la ley y la Resolución 98153005 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 485 del 24 de Julio de 1.990)

En mi opinión, los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro y talonario de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad a las disposiciones legales pertinentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

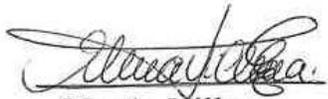
He revisado los Balances de Situación y resultados de la compañía por el ejercicio 2.017

No ha habido razón para vigilar las operaciones de la compañía.

En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,


María Villena
Comisario
08254